

chos económicos que la legislación vigente reconoce a los funcionarios en prácticas, a partir del momento en que se incorporen a ella para seguir los estudios que constituyen el reglamentario plan de formación, a los señores siguientes:

Número	Nombre y apellidos	Puntos
1	D. Manuel Francisco González-Jaraba y Lorenzo .....	120,00
2	D. Francisco Javier Goizueta y Sánchez ...	117,00
3	D. Alberto Ignacio Oyarzábal Lecuona .....	116,50
4	D. Fernando Díez y Tranque .....	115,75
5	D. Felipe Sivit Gañán .....	110,00
6	D. Gonzalo Marco Gimeno .....	106,50
7	D.ª Marina Ugarte Megino .....	101,55

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Federico Trenor y Trenor.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**15180** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que causan baja en la Academia Especial de Policía Armada, los opositores aprobados para ingreso en la misma, que se citan, de acuerdo con lo que determina la condición 4.ª y los requisitos 12 y 15, de la Orden de 25 de octubre de 1975.*

Causan baja en la Academia Especial de Policía Armada, los opositores aprobados para ingreso en la misma, cuyas relaciones se publicaron por Resolución de la Dirección General de Seguridad de fecha 8 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 111, de 8 de mayo del mismo año), por los motivos que a continuación se expresan:

Primero.—Por no reunir la condición 4.ª de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 25 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 268, de 6 de noviembre del mismo año), al no haber cumplido el Servicio Militar, incorporado a filas en algún Cuerpo, Arma o Servicio de cualquiera de los Ejércitos de Tierra, Mar o Aire.

D. José Pérez González.  
D. Epifanio Vázquez Delgado.

Segundo.—Por no haberse incorporado a la Academia Especial de Policía Armada en la fecha que se señala en el requisito 12 de la citada Orden ministerial:

D. José Acedo Guzmán.  
D. Antonio Almodóvar García.  
D. Julián Ardiola Macías.  
D. Joaquín Arriola Arnedo.  
D. Manuel Báez Barranco.  
D. Juan Bardón Herrera.  
D. José Bermudo Carmona.  
D. Antonio Betancor Mateo.  
D. Aquilino Javier Busto Fernández.  
D. Jesús Calvo Arruego.  
D. Basilio Carnero López.  
D. José Díaz García.  
D. Manuel Espino Sánchez.  
D. Ricardo Fabregat Martínez.  
D. Antonio Fernández Fernández.  
D. Juan Luis Bravo de los Reyes.  
D. José Figueroa Santos.  
D. Enrique Flores Arenas.  
D. Antonio Flores Cano.  
D. Francisco Galán Galán.  
D. Salvador Galindo Acañas.  
D. Antonio García González.  
D. Pablo García Gutiérrez.  
D. José Jiménez España.  
D. Enrique Luna Pérez.  
D. Sergio Martínez Raya.  
D. José Morales Rivero.  
D. Domingo Moreno Riquelme.  
D. Juan Manuel Morilla Sánchez.

D. Angel Orengo Ruiz.  
D. Manuel Padilla Ayuso.  
D. Andrés Parra Rubiales.  
D. Etelvino Pérez Calviño.  
D. Pablo Prieto Silva.  
D. Antonio J. Puertas Viñas.  
D. José María Puig Otero.  
D. Francisco Rocar García.  
D. Julián Rodríguez Carril.  
D. Juan Rodríguez Hernández.  
D. Juan Rodríguez de la Rosa.  
D. José Angel Rodríguez Señor.  
D. Mariano Sacristán Hidalgo.  
D. Salvador Sánchez Palma.  
D. Carmelo Sánchez Torres.  
D. Manuel Seijas Calviño.  
D. Antonio Soler González.  
D. Fidel Torregrosa Toledo.

Tercero.—Por las enfermedades o defectos físicos que se mencionan, incluidos en los cuadros de inutilidades que figuran en el requisito 15, de la citada Orden ministerial:

Don José María Milano Herrero, cuadro de inutilidades de Policía Armada, apartado B-37.  
Don Juan Manuel Valladares Muñoz, cuadro de inutilidades de Policía Armada, apartado B-37.

Madrid, 21 de mayo de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**15181** *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se designa Tribunal para juzgar los ejercicios de la oposición convocada para cubrir una plaza no escalafonada de Dibujante Fotógrafo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio y el apartado IV de la Orden ministerial de fecha 27 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir una plaza no escalafonada de Dibujante Fotógrafo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona,

Esta Dirección General de Personal, ha resuelto designar el Tribunal calificador de las citadas pruebas que estará constituido de la siguiente forma:

### Tribunal titular

Presidente: Profesor Doctor don Juan Obiols Vie, Decano de la Facultad de Medicina.  
Vocal: Profesor Doctor don Victor Conill Serra, Vicedecano de la Facultad de Medicina.  
Secretario: Profesor Doctor don José Traserra Parareda, Vicedecano de la Facultad de Medicina.

### Tribunal suplente

Presidente: Doctor don Francisco García-Valdecasas Santamaría, Catedrático de Farmacología.  
Vocal: Doctor don Domingo Ruano Gil, Catedrático de Anatomía descriptiva técnica y Anatomía II.  
Secretario: Doctor don Ricardo Castillo Coñío, Profesor agregado numerario de Hemoterapia.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.  
Madrid, 24 de mayo de 1976.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Sr. Subdirector general de Personal.

**15182** *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para cubrir una plaza no escalafonada de Fotógrafo del Hospital Clínico de la Universidad de Barcelona.*

Mediante Orden ministerial de 27 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), se convocaron pruebas selectivas para cubrir una plaza no escalafonada de Fotógrafo del Hospital Clínico de la Universidad de Barcelona;